

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.

Deseando mayor tiempo que el que se corresponde
 por no haberse librado el Nuevo de la indicada
 letra, y es de temer suceda otro tanto al que
 viene si antes de marchar no se procurase ha
 cerlo por todos los medios mas equisitos
 pronto y adaptable a otro fin con que al mis
 mo tiempo q. se honrara su viaje y deten
 cion como a lo demas sus compañeros por
 su turno se tomara el justo fin del socorro
 al referido Partido, y debida satisfaccion
 al pago de las contribuciones a que son res
 ponsables pedia y suplicaba que inmedia
 tamente se den y ante el landal que hay re
 mite sobre la expresada letra, el que se
 halle pronto, y expedido al mismo fin, y
 las pasturas que estan en desubierto en
 pramosos contribuyentes, y sean mas cobra
 ble segun las listas obratorias que
 ayen para ello, y se pare con lo que
 resulte la correspondencia con el Sr. Alcal
 de D. Pedro Lopez tinero que esta trabaja
 fando sobre la enunciada obrama p. q.
 se procure con toda eficacia su execu
 cion ni enusa, segun la urgencia del
 negocio. Y para esta propuesta por lo
 demas S. S. Deseo: se sea con efecto quan

